



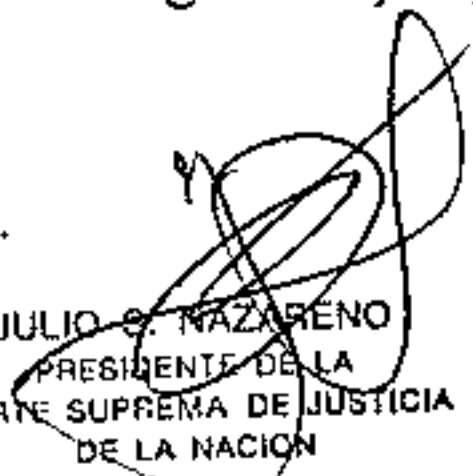
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362, SE RESUELVE:

Transferir, a partir del día de la fecha, el cargo de Subdirector General con su actual titular, Arquitecto señor Juan Rubén UMAÑO, de la Dirección General de Infraestructura Judicial de la Administración General del Consejo de la Magistratura al Cuerpo de Peritos Tasadores de la Dirección General Pericial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO C. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION